

MEMORIA JUSTIFICATIVA EXPEDIENTE TSA0074711



EJECUCION DE LOS CERRAMIENTOS, PARTICIONES, AISLAMIENTOS Y FALSOS TECHOS de la obra "PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DEL CENTRO DE CRÍA DE VISÓN EUROPEO EN LA FINCA DE RIBAVELLOSA, ALMARZA DE CAMEROS (LA RIOJA)

1. Justificación de la contratación.

Con el objeto de cumplir con lo establecido en el proyecto se procede a la contratación de la EJECUCION DE LOS CERRAMIENTOS, PARTICIONES, AISLAMIENTOS Y FALSOS TECHOS. La medición de las unidades incluidas en la petición de oferta se corresponde con las necesidades totales estimadas, y no se altera el objeto del mismo con el fin de incluir los requisitos de la LCSP.

La ejecución objeto de esta licitación es condición necesaria, si bien no suficiente, para dar cumplimiento al encargo de referencia.

Código CPV: 45262500-Trabajos de mampostería y albañilería.

2. Justificación del procedimiento de licitación.

Según el valor estimado de contrato, corresponde aplicar el PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.

El objeto de la contratación no se ha dividido con el fin de eludir los requisitos que la LCSP establece para la contratación, sin que se esté realizando ningún fraccionamiento

3. Justificación de los criterios de solvencia y Clasificación de Contratistas

Solvencia económica y financiera

Volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio de los últimos tres disponibles no inferior al 100% del valor estimado del contrato que asciende a la cantidad de SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS EUROS CON TREINTA Y NUEVE CENTIMOS (69.586,39 €), IVA NO INCLUIDO.

Solvencia técnica del licitante

Relación de obras similares (a las descritas en el Cuadro de Unidades y en el PPT) ejecutados en los últimos tres años cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución no sea menos del 100% del valor estimado del contrato que asciende a la cantidad de SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS EUROS CON TREINTA Y NUEVE CENTIMOS (69.586,39 €), IVA NO INCLUIDO, en el que se indique la fecha de suministro, el importe y el destinatario.

Clasificación de Contratistas

No se solicitará como condición obligatoria para participar en la licitación la clasificación de contratistas por no superar el valor estimado del contrato los 500.000 € tal y como establece el artículo 77 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre.

No obstante, los empresarios podrán acreditar su solvencia no solo acreditando los requisitos de solvencia exigido en el pliego, sino también con la clasificación de contratistas del Grupo C, Subgrupo 4, Categoría 1 o superior.

4. Justificación de los criterios de adjudicación.

Según lo indicado en el artículo 146 de la Ley 9/2017, se establece como criterio de valoración el precio y criterios evaluables directamente mediante fórmulas.

Criterio coste-eficacia.

PRECIO. Se atribuirán CIEN puntos al ofertante cuya proposición económica sea más baja, valorándose a los demás conforme a la siguiente fórmula:

$$P_x = P_{\max} - 100 \left[\frac{O_x - O_{mb}}{O_{mb}} \right]$$

Siendo P_x la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos, P_{\max} la puntuación máxima, O_x el importe de la oferta del licitador, y O_{mb} el importe de la oferta más económica.

5. Justificación de las condiciones especiales de ejecución.

Se ha incluido en el pliego de condiciones de la licitación como una condición especial de ejecución la de consideración social o relativa al empleo, Garantizar la seguridad y protección de la salud en el trabajo, y uso de medidas para prevenir la siniestralidad laboral

Se justifica por la obligación de cumplir las medidas contempladas en el Plan de Seguridad y Salud de la obra.

6. Justificación de la garantía provisional.

No es de aplicación en este expediente

7. Justificación de la tramitación de urgencia, en su caso (Art. 119 LCSP).

No es de aplicación en este expediente

8. Justificación del cálculo del presupuesto base de licitación y valor estimado del contrato.

Los precios recogidos en el presupuesto de licitación responden a costes que soporta TRAGSA habitualmente en compras de estas características.

El presupuesto base de la presente licitación asciende a la cantidad **OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE EUROS CON CINCUENTA Y TRES CENTIMOS (84.199,53 €)**, I.V.A. incluido, de los que **SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS EUROS CON TREINTA Y NUEVE CENTIMOS (69.586,39 €)** corresponden al presupuesto base de licitación IVA no incluido, y **CATORCE MIL SEISCIENTOS TRECE EUROS CON CATORCE CENTIMOS (14.613,14 €)** corresponde al IVA; conforme al siguiente Cuadro de Unidades y Precios:

Nº Uds.	Ud	DESCRIPCIÓN	IMPORTE DE LICITACIÓN	
			PRECIO UNITARIO	IMPORTE
		EDIFICIO DE SERVICIOS		
		CERRAMIENTOS Y PARTICIONES		
273,79	m ²	Trasdosado autoportante e=85mm/600(15+70)	19,62	5.371,76
		Trasdosado autoportante formado por montantes separados 600 mm y canales de perfiles de chapa de acero galvanizado, de 70 mm, atornillado por la cara externa una placa de yeso laminado de 15 mm de espesor con un ancho total de 85 mm, sin aislamiento. l/p.p. de tratamiento de huecos, paso de instalaciones, tornillería, pastas de agarre y juntas, cintas para juntas, anclajes para suelo y techo, limpieza. Totalmente terminado y listo para imprimir y pintar o decorar. Medido deduciendo los huecos de superficie mayor de 2 m ² .		
112,67	m ²	Trasdosado autoportante e=61mm/400(15+46)	18,39	2.072,00
		Trasdosado autoportante formado por montantes separados 400 mm y canales de perfiles de chapa de acero galvanizado de 46 mm, atornillado por la		

		<p>cara externa una placa de yeso laminado de 15 mm de espesor con un ancho total de 61 mm, sin aislamiento. I/p.p. de tratamiento de huecos, paso de instalaciones, tornillería, pastas de agarre y juntas, cintas para juntas, anclajes para suelo y techo, limpieza. Totalmente terminado y listo para imprimir y pintar o decorar. Medido deduciendo los huecos de superficie mayor de 2 m².</p>		
371,24	m ²	Incremento por sustitución a placa hidrofugada 15mm	3,22	1.195,39
		Incremento por sustitución a 1 una placa hidrófuga de baja absorción (Tipo H1 según UNE EN 520) de 15 mm de espesor desde una placa estándar (Tipo A según UNE EN 520) de 15 mm de espesor.		
40,76	m ²	Tabique múltiple autoportante (13+13+46+13+13) e=98mm/400	36,21	1.475,92
		Tabique múltiple autoportante formado por montantes separados 400 mm y canales de perfiles de chapa de acero galvanizado de 46 mm, atornillado por cada cara dos placas de 13 mm de espesor con un ancho total de 98 mm, sin aislamiento. I/p.p. de tratamiento de huecos, paso de instalaciones, tornillería, pastas de agarre y juntas, cintas para juntas, anclajes para suelo y techo, limpieza. Totalmente terminado y listo para imprimir y pintar o decorar. Según NTE-PTP, UNE 102040 IN y ATEDY. Medido deduciendo los huecos de superficie mayor de 2 m ² .		
32,34	m ²	Tabique pyl placa sencilla estándar 13a+46+13a c/400 mm	35,35	1.143,22
		Tabique de sistema de paneles de yeso laminado (PYL), formado por 1 placa estándar (Tipo A según UNE EN 520) de 13 mm de espesor atornillada a cada lado de una estructura de acero galvanizado, de canales horizontales de 48 mm de ancho y montantes verticales de 46 mm, con una modulación de 400 mm de separación a ejes entre montantes, con aislamiento térmico-acústico en el interior del tabique formado por panel de lana mineral (MW). Totalmente terminado para acabado mínimo Nivel Q1 ó Q2, listo para imprimir, revestir, pintar o decorar; i/p.p. de tratamientos de juntas, esquinas y		

		huecos, pasos de instalaciones, pastas, cintas, guardavivos, tornillería, bandas de estanqueidad, limpieza y medios auxiliares. Conforme a UNE 102043:2013, ATEDY y NTE-PTP. Medido deduciendo huecos mayores a 2 m2. Compatible con particiones P4.1 según el Catálogo de Elementos Constructivos del CTE.		
69,91	m ²	Tabique pyl placa sencilla estándar (2x13a)+46+13a c/400 mm	45,10	3.152,94
		Tabique de sistema de paneles de yeso laminado (PYL), formado por 2 placas estándar (Tipo A según UNE EN 520) de 13 mm de espesor atornilladas a un lado de una estructura de acero galvanizado, de canales horizontales de 48 mm de ancho y montantes verticales de 46 mm, y 1 placa estándar (Tipo A según UNE EN 520) de 13 mm de espesor atornillada al otro lado, con una modulación de 400 mm de separación a ejes entre montantes. Totalmente terminado para acabado mínimo Nivel Q1 ó Q2, listo para imprimir, revestir, pintar o decorar; i/p.p. de tratamientos de juntas, esquinas y huecos, pasos de instalaciones, pastas, cintas, guardavivos, tornillería, bandas de estanqueidad, limpieza y medios auxiliares. Conforme a UNE 102043:2013, ATEDY y NTE-PTP. Medido deduciendo huecos mayores a 2 m2. Compatible con particiones P4.1 según el Catálogo de Elementos Constructivos del CTE.		
134,04	m ²	Tabique pyl placa doble estándar (2x13a)+70+(2x13a) c/400 mm	44,96	6.026,44
		Tabique de sistema de paneles de yeso laminado (PYL) de placa múltiple, formado por 2 placas estándar (Tipo A según UNE EN 520) de 13 mm de espesor atornillada a cada lado de una estructura de acero galvanizado, de canales horizontales de 73 mm de ancho y montantes verticales de 70 mm, con una modulación de 400 mm de separación a ejes entre montantes. Totalmente terminado para acabado mínimo Nivel Q1 ó Q2, listo para imprimir, revestir, pintar o decorar; i/p.p. de tratamientos de juntas, esquinas y huecos, pasos de instalaciones, pastas,		

		cintas, guardavivos, tornillería, bandas de estanqueidad, limpieza y medios auxiliares. Conforme a UNE 102043:2013, ATEDY y NTE-PTP. Medido deduciendo huecos mayores a 2 m2.		
21,26	m ²	Tabique pyl placa doble estándar (2x13a)+70+(13a) c/400 mm	40,80	867,41
		Tabique de sistema de paneles de yeso laminado (PYL) de placa múltiple, formado por 2 placas estándar (Tipo A según UNE EN 520) de 13 mm de espesor atornilladas a un lado de una estructura de acero galvanizado, de canales horizontales de 73 mm de ancho y montantes verticales de 70 mm, y 1 placa estándar (Tipo A según UNE EN 520) de 13 mm de espesor atornillada al otro lado, con una modulación de 400 mm de separación a ejes entre montantes. Totalmente terminado para acabado mínimo Nivel Q1 ó Q2, listo para imprimir, revestir, pintar o decorar; i/p.p. de tratamientos de juntas, esquinas y huecos, pasos de instalaciones, pastas, cintas, guardavivos, tornillería, bandas de estanqueidad, limpieza y medios auxiliares. Conforme a UNE 102043:2013, ATEDY y NTE-PTP. Medido deduciendo huecos mayores a 2 m2.		
		AISLAMIENTOS E IMPERMEABILIZACIONES		
117,07	m ²	Incremento adicional aislamiento trasdosado autoportante placa lana mineral e=45 mm MW B.V.	3,67	429,65
		Incremento por adición de aislamiento térmico-acústico en el interior de un trasdosado autoportante, formado por paneles de lana mineral (MW) de 45 mm de espesor, con barrera de vapor de papel kraft, conductividad térmica 0,035 W/(m.K), según UNE-EN 13162:2013+A1:2015 Totalmente incorporado al sistema durante su ejecución, colocación previa a montaje de paneles de yeso laminado; i/p.p. de cortes, montaje y medios auxiliares.		
273,79	m ²	Aislamiento térmico cámara mw 60 mm barrera vapor	6,83	1.869,99
		Aislamiento térmico colocado en el interior de la cámara de cerramientos con		

		paneles de lana mineral de 60 mm de espesor, no hidrófila, revestida por una de sus caras con papel kraft que actúa como barrera de vapor. Resistencia térmica 1,70 m ² K/W, conductividad térmica 0,035 W/(m.K), según UNE-EN 13162:2013+A1:2015. Reacción al fuego F según UNE-EN 13501-1:2007+A1:2010. Medido deduciendo los huecos de superficie mayor de 2 m ² . Materiales con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.		
273,79	m ²	Aislamiento térmico cámara 80+60 mm	17,99	4.925,48
		Aislamiento térmico colocado en el interior de la cámara de cerramientos, formado por dos paneles adosados entre sí de 60 y 80 mm de espesor, de lana de roca no revestida, tipo confortpan 208 roxul o equivalente. Resistencia térmica 1,65 m ² K/W (panel de 60 mm) y 2,20 m ² K/W (panel de 80 mm), densidad 30 kg/m ³ , conductividad térmica 0,036 W/(m.K), según UNE-EN 13162:2013+A1:2015. Euroclase A1. Medido deduciendo los huecos de superficie mayor de 2 m ² . Materiales con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.		
186,15	m ²	Aislamiento térmico manta B.V. e=80 mm	5,69	1.059,19
		Aislamiento termoacústico en falsos techos, realizado con manta de lana mineral URSA TERRA MANTA PAPEL MRK 40 o equivalente, conforme a la norma UNE-EN 13162:2013, no hidrófila y con un revestimiento, por una de sus caras, con papel kraft, que actúa como barrera de vapor. Conductividad térmica de 0,040 W/mK. Suministrado en formato rollo de 80 mm de espesor. Colocados a tope para evitar puentes térmicos, i/p.p. de corte, colocación y medios auxiliares.		
143,01	m ²	Aislamiento térmico lana mineral 45 mm	5,95	850,91
		Aislamiento térmico con paneles de lana mineral no hidrófila y sin recubrimiento de 45 mm de espesor, según UNE-EN 13162:2013, con una conductividad térmica de 0,035 W/(mK) y euroclase de reacción al fuego A1 según UNE-EN 13501-1:2007+A1:2010. Lana mineral		

		(MW) con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.		
155,30	m ²	Aislamiento térmico lana mineral 65 mm	6,99	1.085,55
		Aislamiento térmico con paneles de lana mineral no hidrófila y sin recubrimiento de 65 mm de espesor, según UNE-EN 13162:2013, con una conductividad térmica de 0,035 W/(mK) y euroclase de reacción al fuego A1 según UNE-EN 13501-1:2007+A1:2010. Lana mineral (MW) con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.		
		REVESTIMIENTOS Y FALSOS TECHOS		
17,40	m ²	Falso techo fibra mineral 600x600x14 mm	27,76	483,02
		Falso techo desmontable, con placas de fibra mineral de dimensiones 600x600x15 mm, reacción al fuego Euroclase A2-s1,d0. Reciclabilidad del techo y perfilería 100%, instalado con perfilería vista de 15 mm, comprendiendo perfiles primarios y secundarios fijados al forjado, i/p.p. de elementos de remate, accesorios de fijación y andamiaje, instalado s/NTE-RTP, medido deduciendo huecos superiores a 2 m2. Placas de fibra mineral, accesorios de fijación y perfilería con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.		
130,30	m ²	Falso techo registrable fibra madera 1200x615x35 mm perfil oculto	54,06	7.044,02
		Falso techo registrable de placas acústicas de fibra de madera, KNAUF Organic D Pure o equivalente, de dimensiones de cuadrícula de 1200x615 mm y 35 mm de espesor de la placa de borde para perfilería oculta (D); instaladas sobre perfilería oculta de aluminio Easy de primarios y secundarios lacada en blanco, suspendida del forjado o elemento portante mediante varillas roscadas y cuelgues de tipo twist de suspensión rápida para su nivelación. Placas de lana de madera estándar, a base de fibras finas de lana de madera de conífera mineralizada y cubierta con argamasa de cemento blanco y cal blanca. Color grafito o similar. Totalmente acabado; i/p.p. de realización de cortes,		

		elementos de remate, accesorios de fijación y medios auxiliares. Medido deduciendo huecos superiores a 2 m ² . Conforme a Normas ATEDY. Placas de yeso laminado, accesorios de fijación y perfilería con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.		
12,80	m	Tabica / faja perimetral placa yeso laminado hidrófugo tipo h1 15 mm	21,31	272,77
		Tabica / faja perimetral realizada con placa de yeso laminado hidrófugo de baja absorción (Tipo H1 según UNE EN 520), de 15 mm de espesor, para falsos techos desmontables o continuos, de hasta 30 cm de ancho, colocado sobre una estructura oculta de acero galvanizado, formada por perfiles T/C de 47 mm cada 40 cm y perfilería. Totalmente terminada; i/p.p. de replanteo, accesorios de fijación, nivelación y tratamiento de juntas. Conforme normas ATEDY y NTE-RTC. Medida en su longitud. Placas de yeso laminado, pasta de juntas, accesorios de fijación y perfilería con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento Europeo (UE) 305/2011.		
9,60	m ²	Falso techo continuo con placa yeso laminado hidrófuga 15 mm	27,30	262,08
		Falso techo continuo de placas de yeso laminado formado una placa de yeso laminado hidrófuga (Tipo H1 según UNE EN 520) de 15 mm de espesor atornillada a una estructura de perfiles de chapa de acero galvanizado a base de maestras primarias en C de 60x27 mm, separadas entre ejes entre 500-1200 mm, y suspendidas del forjado o elemento portante mediante cuelgues colocados entre 700-1200 mm, y maestras secundarias fijadas perpendicularmente a las primarias y a distinto nivel mediante piezas de caballete modulados a ejes entre 400-500 mm. Totalmente terminado para acabado mínimo Nivel Q1 o Q2, listo para imprimir, revestir, pintar o decorar; i/p.p. de tratamiento de juntas, anclajes, suspensiones, cuelgues, tornillería, juntas de estanqueidad y medios auxiliares. Materiales con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.		

56,29	m ²	Falso techo continuo con placa yeso laminado estándar 13 mm	23,27	1.309,87
		Falso techo continuo de placas de yeso laminado formado una placa de yeso laminado estándar (Tipo A según UNE EN 520) de 13 mm de espesor atornillada a una estructura de perfiles de chapa de acero galvanizado a base de maestras primarias en C de 60x27 mm, separadas entre ejes entre 500-1200 mm, y suspendidas del forjado o elemento portante mediante cuelgues colocados entre 700-1200 mm, y maestras secundarias fijadas perpendicularmente a las primarias y a distinto nivel mediante piezas de caballete modulados a ejes entre 400-500 mm. Totalmente terminado para acabado mínimo Nivel Q1 o Q2, listo para imprimir, revestir, pintar o decorar; i/p.p. de tratamiento de juntas, anclajes, suspensiones, cuelgues, tornillería, juntas de estanqueidad y medios auxiliares (excepto elevación y transporte). Materiales con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.		
20,00	m ²	Falso techo continuo con placa viroc 16 mm	38,39	767,80
		Falso techo continuo formado por placa de cemento reforzada Viroc de 16mm de espesor o equivalente, atornillada a una estructura de perfiles de chapa de acero galvanizado a base de maestras primarias en C de 60x27 mm, separadas entre ejes entre 500-1200 mm, y suspendidas del forjado o elemento portante mediante cuelgues colocados entre 700-1200 mm, y maestras secundarias fijadas perpendicularmente a las primarias y a distinto nivel mediante piezas de caballete modulados a ejes entre 400-500 mm. Totalmente terminado; i/p.p. de tratamiento de juntas, anclajes, suspensiones, cuelgues, tornillería, juntas de estanqueidad y medios auxiliares. Materiales con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.		
9,00	ud	Trampilla registro falso techo 200x200 mm	63,46	571,14

		Trampilla de registro para falso techo de medidas aprox. 200x200 mm, con acabado con placa de yeso laminado de 12,5 mm de espesor; colocada sobre una estructura oculta de acero galvanizado, formada por perfiles T/C de 47 mm cada 40 cm y perfilería. Totalmente instalada; i/p.p. de replanteo, accesorios de fijación, nivelación, tratamiento de juntas y medios auxiliares. Conforme a normas ATEDY y NTE-RTC. Materiales con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.		
		MÓDULOS DE CRÍA		
		CERRAMIENTOS Y PARTICIONES		
320,58	m ²	Tabique placa viroc (16+75+16)	68,45	21.943,70
		Tabique de placas de cemento GRC Viroc o equivalente (16)+75+(16) MW, formado por 2 placas de cemento reforzadas de 16mm de espesor; atornilladas a cada lado de una estructura de acero galvanizado para ambientes no agresivos (Z275 g/m ²); de canales horizontales de 75 mm de ancho y montantes verticales de 1mm de espesor, con una modulación máxima de 625 mm de separación a ejes entre montantes, con tornillería de acero inoxidable. Totalmente terminado; i/p.p. de cortes, tratamientos de juntas, esquinas y huecos, refuerzos para cuelgue de elementos murales, pasos de instalaciones, tornillería, limpieza y medios auxiliares.		
50,00	ud	Ventana acceso módulo	52,72	2.636,00
		Ventana para acceso a módulo de cría, formada por panel de viroc de 16 mm, de dimensiones 43x43 cm, con herrajes de cierre y maniobra. Totalmente instalada y terminada, incluyendo corte en tabique existente, refuerzo con perfilería galvanizada y remate perimetral con chapa galvanizada de 1mm de espesor y 15 cm de desarrollo.		
69,03	m ²	Trasdosado autoportante e=61mm/400(15+46)	18,39	1.269,46
		Trasdosado autoportante formado por montantes separados 400 mm y canales de perfiles de chapa de acero galvanizado de 46 mm, atornillado por la cara externa una placa de yeso laminado		

		de 15 mm de espesor con un ancho total de 61 mm, sin aislamiento. I/p.p. de tratamiento de huecos, paso de instalaciones, tornillería, pastas de agarre y juntas, cintas para juntas, anclajes para suelo y techo, limpieza. Totalmente terminado y listo para imprimir y pintar o decorar. Medido deduciendo los huecos de superficie mayor de 2 m ² .		
69,03	m ²	Incremento adicional aislamiento trasdosado autoportante placa lana mineral e=45 mm MW B.V.	3,67	253,34
		Incremento por adición de aislamiento térmico-acústico en el interior de un trasdosado autoportante, formado por paneles de lana mineral (MW) de 45 mm de espesor, con barrera de vapor de papel kraft, conductividad térmica 0,035 W/(m.K), según UNE-EN 13162:2013+A1:2015 Totalmente incorporado al sistema durante su ejecución, colocación previa a montaje de paneles de yeso laminado; i/p.p. de cortes, montaje y medios auxiliares.		
35,90	m ²	Aislamiento térmico cámara mw 60 mm barrera vapor	6,83	245,20
		Aislamiento térmico colocado en el interior de la cámara de cerramientos con paneles de lana mineral de 60 mm de espesor, no hidrófila, revestida por una de sus caras con papel kraft que actúa como barrera de vapor. Resistencia térmica 1,70 m ² K/W, conductividad térmica 0,035 W/(m.K), según UNE-EN 13162:2013+A1:2015. Reacción al fuego F según UNE-EN 13501-1:2007+A1:2010. Medido deduciendo los huecos de superficie mayor de 2 m ² . Materiales con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.		
		MÓDULO CUARENTENA		
		CERRAMIENTOS Y PARTICIONES		
13,10	m ²	Tabique placa viroc (16+75+16)	68,45	896,70
		Tabique de placas de cemento GRC Viroc o equivalente (16)+75+(16) MW, formado por 2 placas de cemento reforzadas de 16mm de espesor; atornilladas a cada lado de una estructura de acero galvanizado para ambientes no agresivos (Z275 g/m ²); de canales		

		horizontales de 75 mm de ancho y montantes verticales de 1mm de espesor, con una modulación máxima de 625 mm de separación a ejes entre montantes, con tornillería de acero inoxidable. Totalmente terminado; i/p.p. de cortes, tratamientos de juntas, esquinas y huecos, refuerzos para cuelgue de elementos murales, pasos de instalaciones, tornillería, limpieza y medios auxiliares.		
2,00	ud	Ventana acceso módulo	52,72	105,44
		Ventana para acceso a módulo de cría, formada por panel de viroc de 16 mm, de dimensiones 43x43 cm, con herrajes de cierre y maniobra. Totalmente instalada y terminada, incluyendo corte en tabique existente, refuerzo con perfilera galvanizada y remate perimetral con chapa galvanizada de 1mm de espesor y 15 cm de desarrollo.		
		IMPORTE TOTAL (IVA no incluido)		69.586,39
		IVA		14.613,14
		IMPORTE TOTAL (IVA incluido)		84.199,53

El valor estimado del contrato se ha calculado sumando al presupuesto base de licitación el importe de las modificaciones previstas, que para este contrato no se tienen previstas modificaciones al contrato o prórrogas al mismo que supongan un incremento en el valor estimado del contrato, por lo que su importe coincide con el presupuesto base de licitación (sin IVA **SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS EUROS CON TREINTA Y NUEVE CENTIMOS**), (69.586,39 €).

Descripción	Importe Total (Sin IVA)
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA no incluido)	69.586,39 €
IMPORTE PRÓRROGAS	0,00 €
IMPORTE MODIFICACIONES RECOGIDAS EN EL PLIEGO	0,00 €
VALOR ESTIMADO (IVA no incluido)	69.586,39 €

9. Justificación de la ausencia de medios en los contratos de servicios.

No es de aplicación en este expediente

10. Justificación de la no división en lotes.

No se contempla la división del objeto del contrato en lotes, ya que dificulta la correcta ejecución del contrato por lo que es necesaria la adjudicación a un solo proveedor.

Fdo.: Ignacio Arbizu Gordejuela